

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PUBLICA EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE DEL PORTAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID LA INTERPOSICIÓN DE RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con lo establecido en el artículo 63.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y con el Acuerdo de 13 de noviembre de 2019 del Pleno del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid sobre la publicación de los recursos especiales y de las reclamaciones en materia de contratación en el perfil de contratante de los órganos de contratación se hace público que, con fecha 10 de agosto de 2026, la representación de la empresa PROES CONSULTORES, S.A., ha interpuesto recurso especial en materia de contratación contra el acuerdo de exclusión adoptado por la Mesa de contratación de fecha 31 de julio de 2026, aceptado por el órgano de contratación y notificado a la recurrente el día 6 de agosto de 2026 del contrato "Servicio de redacción del proyecto de construcción de una nueva estación en la línea 9 de Metro en los desarrollos de Los Ahijones y Los Berrocales", Expediente A/SER-016502/2025, tramitado por la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE RÉGIMEN JURÍDICO

Firmado digitalmente por: IRURETA-GOYENA SANCHEZ JOSE RAMON
Fecha: 2026.08.11 14:08